ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO OM-RM-02/2024

Siendo las **12:23** (DOCE VEINTITRES) horas del día Jueves 05 **(Cinco) de diciembre de 2024** (Dos mil veinticuatro), ubicados en tele aula ubicada en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, cito en Medellín #280, colonia Centro, Municipio de Tecomán, Colima; reunidos el Comité Municipal de Compras y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas de la invitación restringida número OM-RM-02/2024, para la Adquisición de:

ADQUISICIÓN DE VEHICULO CUATRIMOTO

De acuerdo a lo previsto en los artículos 26, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Este acto fue presidido por la **C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer** Oficial Mayor y Presidenta del Comité Municipal de Compras, servidor público designada por la convocante, asimismo se encuentra presente la **Lic. Marcela Corona Verduzco**, Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité Municipal de Compras, **Lic. Damaris Figueroa Diaz,** Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, **Mtra. Katya Lorena Peña González**, Síndico Municipal, **C.P. Víctor Hugo Romero Ochoa**, Suplente del Contralor Municipal, **Ing. José Ignacio Estrada Rincón**, Suplente del Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Lic. Roberto Chapula Rincón**, Director General de Asuntos Jurídicos, **C. Christopher Michel Sánchez Chávez**, Suplente del Director General De Servicios Públicos; así como **TAMP. Karla María Ruiz Vaca**, Encargada del despacho de la Dirección de Protección Civil, presente como Asesor Técnico de esta invitación restringida.

Acorde al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el comité determina que se firmarán las propuestas económicas presentadas, y son firmadas por el servidor público designado por la dependencia.

En este caso el representante del Órgano de Control Interno presente.

La presidenta, dio inicio al mismo señalando que previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el punto 09 de las bases de la

invitación que nos ocupa, en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 05 de diciembre del 2024 a las 12:00 p.m., por lo que otorgando 10 minutos de tolerancia, una vez concluido el período para la recepción, no se recibirá propuesta alguna.

Cabe señalar que se invitaron a tres proveedores, los cuales son:

NO.	PARTICIPANTES	HORA DE RECEPCION
1	**SHIKIMOTO S.A. DE C.V.**	**11:48**

De los cuales **NO** se presentó propuesta alguna.

Se hace mención que al no presentarse ninguno de los tres invitados, no se llevó acabo la adjudicación de la presente acta, por lo tanto, se declara desierta en base al artículo 47 fracción IV de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 36 numeral 3 fracción III de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en calle Medellín número 280, Colonia Centro, Tecomán, Col., la información también estará disponible en la página de internet oficial de la entidad http://www.tecoman.gob.mx

Al no haber otros puntos que tratar, se dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Restringida No. OM-RM-02/2024, levantando para constancia la presente acta, siendo las 12:23 horas del día de su inicio, anexando lista de asistencia, cuadros descritos, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo; por lo que se da por terminado este acto siendo las 12:50 hrs. del día 05 de diciembre de 2024

Esta acta consta de 03 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS

NOMBRE MIEMBRO	FIRMA
C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER Oficial Mayor y Presidenta del Comité Municipal de Compras.	
LIC. MARCELA CORONA VERDUZCO Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité Municipal de Compras.	

H. Ayuntamiento de Tecomán
Medellín 280, Centro, 28100 Tecomán, Col.
Tel. 313 322 9470

LIC. DAMARIS FIGUEROA DIAZ Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán	
MTRA. KATYA LORENA PEÑA GONZALEZ Síndico Municipal	
C.P. VICTOR HUGO ROMERO OCHOA Suplente del Contralor Municipal	Victor Romero
ING. JOSE IGNACIO ESTRADA RINCON Suplente del Director General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	Ignacio Estrada
LIC. ROBERTO CHAPULA RINCON Director General de Asuntos Jurídicos	
C. CHRISTOPHER MICHEL SANCHEZ CHAVEZ Suplente del Director General de Servicios Públicos	
TAMP. KARLA MARÍA RUIZ VACA Encargada de la Dirección de Protección Civil, presente como Asesor Técnico de esta Invitación Restringida.	

Esta hoja de firmas pertenece al acta de presentación de la invitación restringida número **OM-RM-02/2024**, firmando a continuación los que en ella intervinieron.